

Criptomonedas caen más de 6% luego de prohibición de estos activos en China

BOLSAS. EL BITCOIN CAYÓ 8,30% A US\$41.003 Y EL ETHEREUM DISMINUYÓ 11,54% A US\$2.782. DICHA DECISIÓN BUSCARÍA DESPEJAR EL CAMINO PARA LA CRIPTOMONEDA CHINA, EL YUAN DIGITAL



Jhon Torres Jiménez
Analista económico y financiero

"China ha vuelto a mostrar su descontento debido a que no quiere tener competencia durante la implementación de su criptomoneda, conocida como yuan digital".



Edward Moya
Analista senior de Oanda

"El bitcoin sigue siendo extremadamente vulnerable y podría caer por debajo de US\$38.000, generando un impulso de venta que se situaría por debajo de US\$35.000".

11,54%

CAYÓ EL ETHEREUM, LA SEGUNDA MONEDA MÁS IMPORTANTE. EL CARDANO PERDIÓ 1,53% Y EL DOGECOIN, 6,98%.

Síganos en:



www.larepublica.com
Con el movimiento de la moneda digital tras dicha restricción.

BOGOTÁ
Luego de que este viernes el gobierno chino prohibió todas las transacciones criptográficas, los activos digitales vieron caer sus cotizaciones más de 6%. El bitcoin bajó 8,30% a US\$41.003 tras conocerse el anuncio. Sobre las 10:00 a.m. se recuperó levemente y regresó a US\$42.065.

El ethereum disminuyó 11,54% a US\$2.782 y repuntó en la sesión, para cotizarse a US\$2.891. El cardano, la tercera moneda más importante, con una capitalización de US\$70.981 millones, disminuyó 1,53% a US\$2.231. La popular moneda meme, dogecoin, vio perder 6,98% a US\$0,207 cada fracción.

China ya tiene reglas que prohíben a los bancos ofrecer servicios relacionados con las criptomonedas. Para sortear tales reglas, los comerciantes se han trasladado a plataformas de venta libre y bolsas de valores en el extranjero. Incluso, los funcionarios chinos van más allá para erradicar el comercio de cifrado por sus vínculos con el fraude, el lavado de dinero y el uso excesivo de energía.

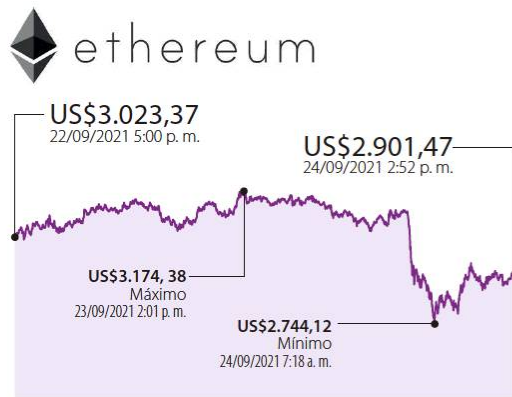
Jhon Torres Jiménez, analista económico y financiero, aseguró que "lo de China no es nuevo. Desde 2013 el gobierno ha comunicado año tras años que es gran enemigo de las criptomonedas, aunque desde finales de 2019 y todo 2020, hizo una tregua y permitió que se establecieran grandes granjas de minería en su territorio".

Sin embargo, para el experto, este año ha vuelto a mostrar su descontento debido a que no quiere tener ninguna competen-

cia para su Central Bank Digital Currency (moneda digital del Banco Central), ya que, desde finales del año pasado, dio a conocer al mundo su yuan digital, el cual está teniendo serios problemas de adopción en el país, por la competencia.

Otra de las razones en las que se han basado las autoridades del país asiático ha sido el consumo masivo de la criptominería. En una declaración separada, la agencia de planificación económica de ese país dijo que es una tarea urgente erradicar la minería criptográfica, por lo que la represión es

MOVIMIENTO DE LAS CRIPTOMONEDAS



Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-AL

Compañías de servicio básicos en El Salvador ya reciben bitcoin

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda) comunicó que se encuentra habilitada la opción para pagar sus servicios con bitcoin. Según el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, más de 1,6 millones de personas ya son usuarios del monedero 'Chivo', cifra que equivale a 24,79% de los más de 6,4 millones de habitantes que tiene el país, según estimaciones del Banco Mundial para 2019. Se prevé que el principal ingreso de estos activos digitales se dé bajo la modalidad de remesas.

que se cortará el apoyo financiero y el suministro de electricidad para este tipo de actividades. El organismo nacional de planificación también instó a los gobiernos locales a elaborar un calendario y una hoja de ruta específicos para erradicar tales actividades.

"Quienes poseen criptomonedas, especialmente en China, se encuentran evaluando si es el momento ideal para retirar el dinero de sus cuentas digitales. Hace tres años, estos activos estaban centralizados en el país asiático, y más de dos tercios de la minería se realizaban allí", aseguró Edward Moya, analista senior de Oanda.

En caso de que los poseedores de criptomonedas chinos comiencen a evaluar si se acerca una prohibición de posesión de este tipo de monedas, podría verse en el corto y mediano plazo una salida de compradores en cascada.

"El bitcoin sigue siendo extremadamente vulnerable y podría incluso caer por debajo de los US\$35.000 ante dichas presiones", agregó Moya.

IVÁN CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co

BOLSAS. EL PETRÓLEO WTI SUBIÓ 0,87% A US\$73,94, MIENTRAS QUE EL BRENT AUMENTÓ 0,97% A US\$78

Nerviosismo impulsó \$8,89 precio del dólar

BOGOTÁ
Pese a que los inversionistas dejaron de lado las preocupaciones sobre el retiro de estímulos fiscales por parte de la Reserva Federal, los riesgos de que la crisis de Evergrande Group se extienda como sucedió en su momento con Lehman Brothers, siguen generando nerviosismo en el mercado. A esto se sumó la prohibición de las transferencias de criptomonedas por parte del Banco Popular de China.

En consecuencia, la divisa cerró a \$3.844,56 en promedio, lo cual representó un alza de \$8,89 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que para la jornada se ubicó en \$3.835,67.

Hasta el momento, el banco asiático ha inyectado 460.000 millones de yuanes (US\$71.000 millones) en efectivo a corto plazo en el sistema bancario en los últimos cinco días hábiles, mientras los responsables po-

líticos buscan evitar el contagio de los problemas del gigante inmobiliario.

Las acciones y los bonos del desarrollador endeudado volvieron a caer, luego de un repunte ayer, ya que los inversionistas esperan cualquier señal de pago de los intereses que vencían ayer.

Los precios del crudo subieron por tercera semana seguida a un máximo de casi tres años, gracias a que las interrup-

ciones de la producción mundial han obligado a las empresas de energía a extraer grandes cantidades de materia prima de los inventarios.

El petróleo estadounidense West Texas Intermediate creció 0,87% a US\$73,15 el barril, mientras que la referencia Brent subió 0,97% a US\$78. Las interrupciones se extenderían por meses.

IVÁN CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co

